LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 31 de marzo de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Sesión Pública Ordinaria que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Proceda la Secretaría a verificar el Quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA: (Pasa lista de asistencia e informa a l Presidenta).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con la asistencia de 8 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las trece horas con cuarenta y ocho minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura del Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA: Orden del día para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 31 de Marzo de 2014. 1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de marzo del año en curso. 2.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura de los ocursos de los Ciudadanos Concepción Fierro Viuda de Bañuelos, Raúl López Reyes y Antonio Armenta Solís, por los que refieren diversas irregularidades del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, entre otros. 4.- Asuntos Generales. En el Punto Uno del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de marzo del año dos mil catorce.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA: QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL. COMISIÓN PERMANENTE. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL SÁBADO VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, SECRETARIO SU SERVIDOR VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA. EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL OFICIO IEE/PRE/452/2014 DEL

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CG/AC-011/14, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO 2014, PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL PUNTO TRES SE DIO LECTURA AL OFICIO SGD/052/2014 DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA A DONAR UN INMUEBLE EN FAVOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA; SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN ESTE MOMENTO A PETICIÓN DEL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA SE ACORDÓ Y APROBÓ ESTABLECER UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN; EN EL PUNTO CUATRO SE DIO LECTURA A LOS OFICIOS DGAJEPL/734/2014, DGAJEPL/735/2014 Y DGAJEPL/736/2014 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y EL DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, POR LOS QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA; TOMADOS EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE LOS OFICIOS REFERIDOS, LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INDICANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN, CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS; ASÍ MISMO SE CITÓ A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL MISMO DÍA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. SUSANA DEL CARMEN RISTRA PIÑA, DIPUTADA PRESIDENTA JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA —SERVIDOR—. SECRETARIO.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con fundamento en el artículo 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Acta aprobada. En el Punto número Dos del Orden del Día, se dará lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 31 de marzo de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA: Extracto de los asuntos existentes en cartera que no requieren una disposición de la Cámara y son tramitados por la Presidenta de la Comisión Permanente, con los que da cuenta en la Sesión del día lunes 31 de marzo de 2014. Oficio de fecha 27 de marzo de 2014, del Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, acusando recibo de oficio número 560/2013, por el que esta Legislatura tuvo a bien sustituir al Diputado Leobardo Soto Martínez como Secretario de la Mesa Directiva en funciones, así como elegir a tres Diputados Vocales que integrarán la Comisión Permanente. Recibo y enterado. Oficio número 036/2014 PO de las Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, comunicando la elección del Presidente y Vicepresidente de la COMISIÓN PERMANENTE, para el Segundo Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Recibo y enterado. En el Punto número Tres del Orden del Día, se dará lectura a los Ocursos de los Ciudadanos Concepción Fierro Viuda de Bañuelos, Raúl López Reyes y Antonio Armenta Solís, por el que refieren diversas irregularidades del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, entre otros. Con fundamento en el artículo 133 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción IV y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso, se turnan los Ocursos al Comité de Gestoría y Quejas, para su estudio y resolución procedente.
En el Último Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales, ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la Diputada Martha Maiella Gómez Maldonado.

C. DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO: Con el permiso de la Presidenta. Los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Honorable Congreso. Presentes. El que suscribe Diputado Cirilo Salas Hernández, a nombre de la Comisión Especial con motivos de los Aniversarios del Natalicio y Fallecimiento de los Tres Juanes de la Sierra Norte de Puebla de la Quincuagésima Novena Legislatura y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 44 fracción II, 147, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; 121 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo. Primero.- Se solicita a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, a que en el uso de sus atribuciones y facultades, promueva todas las Instituciones Educativas de la Entidad, la realización durante el mes de mayo del presente ciclo escolar, de una Ceremonia Conmemorativa y en honor a la participación de los Tres Juanes de la Sierra Norte en nuestra historia local y nacional. Segundo.- La Ceremonia

deberá versas sobre las aportaciones de los citados personajes, en la defensa de la soberanía de nuestro Estado y nuestra Nación. Atentamente. Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 31 de marzo de 2014. Diputado Cirilo Salas. Integrante de la Comisión Especial con motivo de los Aniversarios del Natalicio y Fallecimiento de los Tres Juanes de la Sierra Norte del Estado de Puebla. A través de mi conducto, que pertenezco también a la misma Comisión, siendo la Secretaria, leí el ocurso. Gracias Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con fundamento en los artículos 123, 146 y demás relativos y aplicables de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción III y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se turna el Punto de Acuerdo a la Comisión de Cultura, para su estudio y resolución procedente. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el próximo miércoles 2 de abril del año en curso, a las once horas. Gracias.